

## **Aviso de Privacidad Integral.**

Alcaldía Iztacalco (ALIZCO) a través de la Dirección General de Administración con domicilio en AV. RIO CHURUBUSCO S/N 0, Colonia GABRIEL RAMOS MILLÁN, C.P. 0800, IZTACALCO, CIUDAD DE MEXICO es el/la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales CÉDULA DE RESPONSABILIDAD POR VEHÍCULO (RESGUARDO) INVENTARIO FÍSICO DE LAS UNIDADES AUTOMOTRICES PARA EL CONTROL DEL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA DE IZTACALCO. con fundamento en:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LEY DE ARCHIVOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LINEAMIENTOS GENERALES SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LEY DE ARCHIVOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. MANUAL ADMINISTRATIVO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN IZTACALCO.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad:

CREAR Y RESGUARDAR EXPEDIENTES DE LAS PERSONAS QUE SON NOMBRADAS COMO RESGUARDANTES DE VEHÍCULOS OFICIALES, A EFECTO DE TENER LA INFORMACIÓN CORRECTA Y VERÍDICA PARA REALIZAR CUALQUIER TRÁMITE QUE SE DERIVE DEL RESGUARDO DEL VEHÍCULO.

Y serán/podrán ser transferidos a:

<b>Destinatario</b>	<b>Finalidad de la transferencia</b>
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO	PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DE FISCALIZACIÓN
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL	PARA LA INVESTIGACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS POR PRESUNTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.
ÓRGANOS DE CONTROL	PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍA O REALIZACIÓN DE INVESTIGACIONES POR PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS.
ÓRGANOS JURISDICCIONALES LOCALES Y FEDERALES	PARA LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS

	JURISDICCIONALES TRAMITADOS POR ELLOS.
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	PARA LA SUSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN, RECURSOS DE INCONFORMIDAD, PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN PARA DETERMINAR EL PROBABLE INCUMPLIMIENTO A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

<b>Categoría</b>	<b>Tipo de dato</b>
Datos identificativos	Número de licencia de conducir
Datos identificativos	Nombre
Datos identificativos	Fotografía
Datos identificativos	Teléfono particular
Datos electrónicos	Código QR (INE)
Datos identificativos	Clave de elector (alfa numérico INE)
Datos identificativos	Clave Única de Registro de Población (CURP)
Datos identificativos	Firma
Datos identificativos	Numero identificador (OCR) (reverso de la credencial INE)
Datos identificativos	Clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
Datos biométricos	Huella digital
Datos identificativos	Género
Datos identificativos	Fecha de nacimiento
Datos identificativos	Domicilio
Datos identificativos	Folio nacional (INE)

Los cuales tendrán un ciclo de vida de:

Tiempo de conservación en el archivo de trámite: 3 años

Tiempo de conservación en el archivo de concentración: 2 años

Se contempla la transferencia de la información contenida en el sistema al archivo histórico: Si

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de Alcaldía Iztacalco, ubicada en AV. RIO CHURUBUSCO Y AV. TÉ 0 null, Colonia GABRIEL RAMOS MILLÁN, C.P. 08000, IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO con número telefónico 56543133, ext. 2169 y correo [utiztacalco25@gmail.com](mailto:utiztacalco25@gmail.com)., a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de <http://www.iztacalco.cdmx.gob.mx/portal/images/API-CEDULA-DE-RESPONSABILIDAD.pdf>, otros medios:

Acudiendo directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Iztacalco con Domicilio en Avenida Río Churubusco y Av. Té. Col. Gabriel Ramos Millán, C.P. 08000, Ciudad de México, Edificio "B", Planta Baja., al correo electrónico [utiztacalco25@gmail.com](mailto:utiztacalco25@gmail.com)., a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>. O bien mediante el número de teléfono INFO (55 5636 4636).

Fecha de última actualización: **22 Apr 2025**